

ARTÍCULO ESPECIAL



**SALUD, CIENCIA
Y TECNOLOGÍA**































**Ver nota del Comité Editorial sobre los cambios en el proceso de revisión:
<https://doi.org/10.56294/saludcyt2023264>**



ARTÍCULO ESPECIAL
VERSIÓN 2: REVISIÓN POR PARES - APROBADO

¿Cómo funcionan los procesos editoriales en Salud, Ciencia y Tecnología? Un artículo de preguntas dinámicas [Versión 2; Revisión por pares - Aprobado]

How do editorial processes work in Salud, Ciencia y Tecnología? An article of dynamic questions [Version 2; Peer Review - Approved]

Adrián Alejandro Rojas Concepción¹   , Adrián Alejandro Vitón-Castillo¹   , Carlos Alberto Gómez Cano¹   , Carlos Canova Barrios¹   , Carlos Oscar Lepez¹   , Felipe Machuca-Contreras¹   , Javier Gonzalez-Argote¹   , Mabel Cecilia Bonardi¹   , Patricia Alonso Galbán¹   , William Castillo-González¹   

¹Editorial Salud, Ciencia y Tecnología, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Citar como: Rojas Concepción AA, Vitón-Castillo AA, Gómez Cano CA, Canova-Barrios C, Lepez CO, Machuca-Contreras F, Gonzalez-Argote J, Bonardi MC, Alonso Galbán P, Castillo-González W. ¿Cómo funcionan los procesos editoriales en Salud, Ciencia y Tecnología? Un artículo de preguntas dinámicas. Salud Cienc. Technol. 2023;3:2013. <https://doi.org/10.56294/saludcyt20232013>

Enviado: 30-12-2022 **Revisado:** 08-01-2022 **Aceptado:** 14-01-2023 **Publicado:** 02-01-2023 (Versión 1); 17-01-2023 (Versión 2)

Editor Invitado: Wileidys Artigas, High Rate Consulting (Estados Unidos)  

Artículo con revisión por pares por parte del Editor Invitado.

CONTEXTO

Revisión por pares abierta

La revisión por pares abierta (RPA) es un proceso de evaluación de la calidad de artículos científicos realizado por expertos en el área del artículo, en el que la identidad de los revisores es pública. Esto significa que tanto el autor como el lector pueden ver quiénes han revisado el trabajo y cuáles han sido sus comentarios y sugerencias.^(1,2)

La RPA proporciona una mayor transparencia en el proceso de revisión por pares, al permitir a los autores y lectores ver quiénes han participado en el proceso y cómo han influido en el trabajo. También puede ayudar a evitar la parcialidad y el sesgo en la revisión.^(1,2)

Revisión por pares pospublicación

La revisión por pares pospublicación (RPP) es un proceso de evaluación de la calidad de artículos científicos realizado por expertos en el área del artículo, tiempo después de que ha sido publicado. Su objetivo es garantizar que el trabajo científico sea riguroso y de alta calidad, y que se haya realizado de manera ética y transparente.^(3,4)

La RPP se lleva a cabo de manera similar a la revisión por pares previa a la publicación, en la que los expertos evalúan, así como también brindan su opinión acerca de la calidad y contribución al conocimiento científico del correspondiente manuscrito.

Sin embargo, a diferencia de la revisión previa a la publicación, la RPP no tiene el objetivo de decidir si un trabajo debe ser publicado o no, sino de proporcionar retroalimentación y mejoras al trabajo ya publicado.^(3,4)

A raíz de lo anteriormente comentado, la RPP ha cobrado cada vez más relevancia en los últimos años debido a la necesidad de garantizar la calidad y la integridad del conocimiento científico.

La revisión editorial previa permite evaluar algunos elementos básicos de los aspectos formales del artículo, la realidad es que es la revisión por pares la que permite garantizar la calidad de las publicaciones (aunque no es infalible). Dado que un volumen no menor de artículos se publica y luego se realizan erratas o retractaciones por cualquier causa; la revisión por pares pospublicación deja abierto la posibilidad de corrección y de “reabrir” el proceso de revisión en cualquier momento, así como tener tantas rondas de revisión como sean necesarias ya sea cercanas al momento del envío o con posterioridad a su aceptación. Este elemento no es posible en otros tipos de revisión donde una vez aceptado el artículo no se realizan evaluaciones posteriores.

PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿La revista se convertirá en predatora por el nuevo sistema de publicación?

Esta es una de las principales preguntas que surgen entre editores, investigadores, académicos y autores. Dicha interrogante nace de la preocupación de que la revista disminuya su calidad editorial y tenga una conducta predatora. No obstante, la realidad es que la calidad editorial estará dada por la gestión de nuestros editores y el proceso de revisión por pares.

En este sentido, si bien los artículos son inicialmente "publicados con errores", estos pueden y serán subsanados en las sucesivas rondas del proceso de revisión por pares, que es la forma principal de garantizar la calidad del manuscrito, a pesar de no ser un proceso infalible; además de ser un proceso vivo, transparente y totalmente abierto. Es válido aclarar que la revisión editorial inicial permite garantizar que no todo lo que llega a la revista se publique, que es una de las grandes diferencias respecto a los repositorios de pre-print.

2. Si soy revisor de la revista, ¿mi nombre aparecerá en la sección de comentarios y observaciones del proceso editorial?

Las observaciones del revisor siempre se harán visibles, alineadas con la revisión abierta. El revisor puede decidir que su nombre y/o institución no aparezca expuesto. Ello no afecta la transparencia y siempre se respetará su privacidad.

3. Los comentarios editoriales de autores y editores, ¿se colocarán tal como se escriben?

No, las observaciones de los revisores y respuestas de autores tendrán una corrección ortotipográfica, además se eliminarán comentarios ofensivos o inapropiados.

4. ¿Debo facilitar siempre mi usuario de Twitter?

No es obligatorio compartir el perfil de Twitter de los autores, si bien lo recomendamos con la finalidad de incrementar la visibilidad altmétrica del artículo y generar así espacios de debate académico, derivados del artículo.

5. ¿Qué diferencias tienen las versiones del artículo?

Es importante diferenciar que el artículo en este proceso editorial es vivo y tendrá modificaciones que serán públicas en distintas etapas del proceso.

El primer artículo publicado pasará por el editor en jefe y el editor que gestionará el proceso editorial. Al cumplir con los aspectos formales según la tipología. Esta primera versión del artículo será publicada, pero con esta acción no se cierra el proceso editorial ya que será enviado a los pares evaluadores para que realicen la revisión, recomienden y sugieran cambios según las oportunidades de mejora que tenga el artículo original.

El editor asignado recibe las sugerencias u observaciones de los pares evaluadores, las envía a los autores para su corrección, los autores envían el artículo corregido, el editor revisa las correcciones y respuesta de los autores sobre la adopción o rechazo de las observaciones, y toma la primera decisión editorial, donde puede decidir aceptar el artículo (con o sin observaciones) o una nueva ronda de revisión; luego de este paso queda constituido la segunda versión del artículo. Esta segunda versión también será publicada. En el caso que se necesiten nuevas rondas de revisión, se sigue el mismo procedimiento de los revisores al editor, del editor al autor, regresa al editor y se toma decisión editorial. Esto genera las Versiones 3, 4, 5, X.

Nuevas versiones del artículo podrían generarse a futuro a través de la revisión post publicación, que es espontánea por expertos en el área y que se diligenciaran a los autores por el editor asignado del artículo.

6. ¿Cuándo se genera una nueva versión de un artículo?

Las versiones de un artículo se pueden generar de diferentes maneras:

- Inicialmente, cuando el editor acepte que el artículo pase a revisión por pares (Versión 1).
- Luego de la revisión por pares y cuando el autor envíe el artículo con las modificaciones sugeridas y la respuesta a los comentarios de los revisores y/o editor (Versión 2,3,...).
- Cuando un lector decide revisar la última versión publicada del artículo y enviar sus observaciones, el editor las revisa y le solicita al autor remitir el artículo con las correcciones sugeridas y la respuesta a las observaciones realizadas. Esta forma de revisión es propia de la revisión por pares pospublicación y debe diferenciarse de la Carta al Editor (crítica científica) donde un lector realiza una crítica al artículo publicado. Cabe destacar que nuestra revista no acepta Cartas al Editor dado que está abierta a este tipo de revisión (Versión 2,3,...).

Es válido destacar que siempre es el editor quien decide qué observaciones de los revisores son oportunas y cuáles no corresponden, así como el autor justificará cuáles observaciones están fuera del alcance del artículo. Por último, es el editor el que toma la decisión final de aceptar/rechazar el artículo publicado.

7. El artículo publicado en su versión 1 o cualquier otra antes de ser aceptado, ¿es un preprint?

No, los artículos en todas sus versiones son artículos de revista publicados, sin embargo, solo el artículo aceptado por revisión por pares será indexado en Scopus.

8. ¿Por qué solo se indexan en Scopus los artículos aceptados luego de la revisión por pares?

Si bien la revista se alinea a la revisión por pares abiertas y pospublicación, se encuentra comprometida con la garantía de los procesos editoriales, por ello solo gestionará la indexación de aquellos artículos que han sido aceptados luego del proceso de revisión por pares.

9. ¿La revista acepta cambios de autoría?

Si bien la revista acepta cambios de autoría, tiene sus reservas para evitar la compra/venta de autoría. Por ello, en el caso de agregar/eliminar uno o más autores, los autores deberán explicar en una carta los motivos de este cambio, la que deberá estar firmada por todos los autores, y se publicará al final de la maqueta, no así el cambio de orden o contribución. Los cambios de autoría sólo podrán hacerse efectivos en una nueva versión y no en versiones anteriores; este procedimiento incluso se establece en COPE (*Committee on Publication Ethics*) y es un proceso aceptado internacionalmente.

10. ¿Por qué la revista incrementó su *Article Publishing Charge* (Cargos de Publicación del Artículo)?, y ¿a qué se destinan esos fondos?

La revista luego de su inclusión en Scopus, derivada de observaciones del *Content Selection and Advisory Board* (CSAB) decidió reformar su proceso editorial y mejorar los estándares editoriales. En este sentido, se contrataron servicios nuevos para la preservación digital y trabajo colaborativo del equipo editorial (*Dropbox, Google Workplace, Trello, Zoom*), herramientas antiplagio (*Turnitin, iThenticate*) y servicios de gestión de contenido en redes sociales con sus respectivas herramientas. En lo que refiere a la maquetación, los artículos ahora tendrán un proceso de marcado en XML con vistas a una futura indexación en Pubmed/PMC, además dado que existirán varias versiones de un artículo, estos tendrán una doble o triple maquetación. Actualmente, disponemos de un área especialmente destinada a la traducción y la corrección de estilo, con vistas a ser una revista bilingüe. Por último, se debe tener en cuenta que previamente los gastos de la revista eran proporcionales a los estándares editoriales vigentes durante 2022.

11. Los artículos publicados, ¿tendrán un único DOI o se les asignará un DOI a cada versión?

La revista asignará un único DOI al artículo, sin embargo, gracias a *Crossmark* podrá hacerse seguimiento de las versiones de los artículos publicados y saber cuál es la última versión vigente.

12. ¿Cuánto tiempo tengo para responderle a los revisores?

Los autores del artículo publicado asumen la responsabilidad de responder a las observaciones de los revisores y aplicar, en la medida que se encuentren de acuerdo o no, las observaciones de los revisores. Es válido aclarar que la función del autor no termina cuando se publica el artículo en su versión inicial, sino que inicia en ese momento. Por ello, es esencial que se encuentren atentos a las futuras comunicaciones editoriales sobre su artículo.

El tiempo de respuesta a los revisores depende de la complejidad de las correcciones solicitadas, y los cambios necesarios en el artículo científico; además de llevar la anuencia de todos los autores del artículo. El equipo de **Salud, Ciencia y Tecnología** alienta a los autores a realizar los cambios con base en las observaciones de los editores y/o revisores lo más pronto posible, y de esta forma dinamizar los procesos editoriales.

Si luego de al menos 6 intentos de comunicación con los autores en los 12 meses posteriores a la recepción de las observaciones de los revisores, sin que haya respuesta de los autores, el artículo será rechazado.

13. ¿Sólo el autor de correspondencia deberá facilitar correo electrónico?

Con la finalidad de fomentar el intercambio académico y la transparencia editorial, la revista promueve que todos los autores del artículo hagan públicos su correo electrónico, sea personal o institucional. Ello facilita la comunicación entre los miembros del comité editorial y los autores, así como futuras comunicaciones con algún autor en particular por parte de un lector.

Cabe destacar que los autores deberán designar a un autor de correspondencia, pero que este elemento permanecerá como metadatos y no necesariamente destacado en la galerada, a no ser por decisión expresa de los autores.

Nuestra revista promueve la contribución de autoría en el formato *Contributor Roles Taxonomy* (CRediT),⁽⁶⁾ por lo que los autores podrán delimitar en ese espacio cuál o cuáles autores son los más relevantes en el desarrollo de la investigación y/o escritura del artículo.

14. ¿Qué pasa si durante el proceso Editorial deseo retirar mi artículo?

En el caso de que el artículo haya sido publicado y se encuentre en proceso de revisión por pares o haya sido rechazado, los autores podrán solicitar que sea retractado su artículo, enviando una carta firmada por todos los autores, que será adjunta al manuscrito y se discontinuará el proceso de revisión. Los artículos seguirán visibles en la plataforma, con su respectiva notificación de artículo retractado. La revista **Salud, Ciencia y Tecnología** no limita la posibilidad de enviarlo a otra revista si la otra revista aceptara publicar el artículo.

15. ¿Qué pasa con los artículos rechazados luego de una ronda de revisión?

Los artículos no aceptados tienen tres opciones:

- Opción A: mejorar el artículo hasta su aceptación.
- Opción B: quedar como no aceptado y por tanto no indexado en Scopus.
- Opción C: la retractación por causas no éticas o por causas éticas.

16. ¿Cuál es la función del editor asignado?

Cómo en toda revista científica la función del editor es controlar y coordinar el proceso de revisión por pares, y dar un dictamen sobre el rechazo o aprobación de los artículos en la revista. Las decisiones de los editores no son apelables y estos no pueden ser recusables. Se les recomienda leer el listado de editores ejecutivos y asociados para evitar potenciales conflictos de interés (si existen deben ser declarados). Si existe alguna irregularidad en el proceso de revisión por pares, se deberá notificar al Editor Jefe de Salud, Ciencia y Tecnología (jargote@saludcyt.ar).

17. ¿Cuál es la función de un Editor Invitado?

El Editor Invitado es un investigador o académico externo al Equipo Editorial que se designa transitoriamente como editor para gestionar suplementos, artículos o secciones de la revista, ya sea por su especificidad técnica o porque así lo requiera. La función del Editor Invitado es igual que la del resto de los editores, solo que siempre será acompañado por un Editor Ejecutivo o Asociado, según el caso, para aclarar cualquier duda o apoyar sus decisiones. Solo en el caso de los editoriales, el Editor Invitado se encargará de todas las gestiones del artículo.

18. ¿Cuál es la función del revisor?

“Los revisores evalúan los envíos de artículos a las revistas basándose en los requisitos de la revista, en criterios predefinidos y en la calidad, integridad y exactitud de la investigación presentada. Proporcionan comentarios sobre el artículo, sugieren mejoras y hacen una recomendación al editor sobre si aceptar, rechazar o solicitar cambios en el artículo. La decisión final corresponde siempre al editor, pero los revisores desempeñan un papel importante en la determinación del resultado”.⁽⁵⁾

La revista no proporciona una “guía para revisores” ni “lista de chequeo” dado que consideramos que esto podría coartar o limitar la evaluación por parte de los revisores, debido a que se podrían ajustar solo a lo que está en ese documento, lo que repercute negativamente en la calidad de la revisión. La revista sugerirá algunos elementos clave para enfocar la revisión (aunque no exclusivos), dándole oportunidad al revisor de expresar libremente sus observaciones sobre el artículo. Le pedimos a los revisores ser lo más exhaustivos posible con sus observaciones, dado que de esto depende en gran medida la calidad de la versión final del artículo y su futura contribución a la ciencia.

Todos los revisores, una vez que envíen su artículo con las observaciones, tendrán un certificado acreditativo, y gracias a la integración con *Web of Science Reviewer Recognition Service* podrán acreditar sus revisiones en Publons™. De igual manera, los revisores tendrán descuentos en los cargos de APC que podrán utilizar tanto para artículos propios como de su departamento/institución.

19. ¿Cómo puedo enviar una sugerencia pospublicación?

Después de la revisión por pares y la aceptación del artículo, este queda abierto al envío de comentarios por parte de la comunidad académica, y puede recibir comentarios u observaciones por parte de lectores. Nuestros lectores podrán enviar sugerencias al editor encargado del artículo y/o al correo electrónico de la revista, que evaluará la pertinencia de las observaciones, teniendo en cuenta a priori que son oportunidades de mejora para el artículo, y enviará las sugerencias a los autores para su consideración, ajuste y generación de en una nueva versión del artículo.

20. ¿Cómo se comunicarán con los autores y/o revisores los miembros del equipo editorial?

Los procesos editoriales se realizan por medio de la plataforma *Open Journal System (OJS)* de la revista y/o por correo electrónico. En el caso de las comunicaciones por correo electrónico serán con el dominio propio de nuestra editorial, es decir, @saludcyt.ar o subdominios como @revista.saludcyt.ar. Un editor u otro miembro de la editorial nunca se comunicará con los autores/revisores mediante un correo personal para la gestión

editorial. Si usted recibe correos sobre la revista desde un correo que no sea del dominio, deberá asumir que se trata de una suplantación de identidad.

21. ¿Por qué existe una plataforma OJS “paralela” para la gestión editorial?

Es necesario entender que los artículos con revisión por pares pospublicación, se publican distintas versiones (ver pregunta 4), por lo que el envío no puede ser seguido por los revisores ni despublicado por los editores para realizar el proceso editorial. Incluso los revisores no pueden descargar el artículo o realizar recomendaciones una vez que el artículo esté publicado.

Si bien en la sección de “Envíos” aparece la información que “La revista no acepta envíos en este momento”. Les comentamos a los autores que esto se debe a que los envíos a la revista se realizarán en otra plataforma OJS: <https://envios.saludcyt.ar/index.php/sct/submission/wizard>

La Figura 1 muestra un resumen gráfico del proceso editorial actual de la revista.



Figura 1. Resumen del proceso editorial en la revista Salud, Ciencia y Tecnología.

CONSIDERACIONES FINALES

Todo cambio es un proceso de aprendizaje dinámico, esperamos estar a la altura de una ciencia abierta de alto nivel y estándar editorial. Como equipo editorial consideramos que la revista Salud, Ciencia y Tecnología es “una revista incorrecta en el camino correcto”, es por ello que, agradecemos a los autores, revisores y lectores por su confianza y dedicación.

Si tienes alguna pregunta sobre los procesos editoriales en Salud, Ciencia y Tecnología, envíala a revista@revista.saludcyt.ar y la incluiremos en futuras versiones del artículo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ross-Hellauer T. What is open peer review? A systematic review. *F1000Res* 2017;6:588. <https://doi.org/10.12688/f1000research.11369.2>.
- Schmidt B, Ross-Hellauer T, van Edig X, Moylan EC. Ten considerations for open peer review. *F1000Res* 2018;7:969. <https://doi.org/10.12688/f1000research.15334.1>.
- Hunter J. Post-Publication Peer Review: Opening Up Scientific Conversation. *Frontiers in Computational Neuroscience* 2012;6:63. <https://doi.org/10.3389/fncom.2012.00063>.
- Kriegeskorte N. Open Evaluation: A Vision for Entirely Transparent Post-Publication Peer Review and Rating for Science. *Frontiers in Computational Neuroscience* 2012;6:79. <https://doi.org/10.3389/fncom.2012.00079>.
- Elsevier. Role of a reviewer. Elsevier BV 2; 2022. <https://www.elsevier.com/reviewers/role>.
- Allen L, O’Connell A, Kiermer V. How can we ensure visibility and diversity in research contributions? How the Contributor Role Taxonomy (CRediT) is helping the shift from authorship to contributorship. *Learn Publ* 2019;32:71-4. <https://doi.org/10.1002/leap.1210>.

FINANCIACIÓN

No existe financiación para el presente trabajo.

CONFLICTO DE INTERÉS

Los autores de este artículo son miembros del equipo de la Editorial Salud, Ciencia y Tecnología, sin embargo la revisión por pares se realizó por un editor invitado externo al comité editorial.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Conceptualización: Javier Gonzalez-Argote.

Investigación: Javier Gonzalez-Argote.

Redacción-borrador original: Javier Gonzalez-Argote.

Redacción- revisión y edición: Adrián Alejandro Rojas Concepción, Adrián Alejandro Vitón Castillo, Carlos Alberto Gómez Cano, Carlos Canova-Barrios, Carlos Oscar Lepez, Felipe Machuca-Contreras, Mabel Cecilia Bonardi, Patricia Alonso Galbán, William Castillo-González, Javier Gonzalez-Argote.

OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA REVISIÓN POR PARES, GESTIÓN EDITORIAL Y RESPUESTA DE LOS AUTORES

Observaciones de la Revisión por Pares

Revisor 1/1: Wileidys Artigas^{id}✉. High Rate Consulting (Estados Unidos).

Las observaciones realizadas por la editora que realizó la revisión por pares fueron en forma de comentarios, por lo que se han colocado los párrafos o frases donde se han colocado los comentarios con la finalidad de contextualizar la observación:

1. En la frase: “A raíz de lo anteriormente comentado, la RPP ha cobrado cada vez más relevancia en los últimos años debido a la necesidad de garantizar la calidad y la integridad del conocimiento científico.” ¿Esta necesidad no se cubre igualmente con la revisión previa? Para reflexión.
2. En el párrafo “En este sentido, si bien los artículos son inicialmente “publicados con errores”, estos pueden ser subsanados en las sucesivas rondas del proceso de revisión por pares, que es la forma principal de garantizar la calidad del manuscrito, a pesar de no ser un proceso infalible; además de ser un proceso vivo, transparente y totalmente abierto.” Creo que es importante aclarar que los artículos que son publicados son sometidos a una revisión inicial por parte de los editores que es lo que garantiza que NO TODO LO QUE LLEGA SE PUBLICA que es lo que podría confundirse.
3. En el párrafo “Las observaciones del revisor siempre se harán visibles, alineadas con la revisión abierta. El revisor puede decidir que su nombre y/o institución no aparezca expuesto. Ello no afecta la transparencia y siempre se respetará su privacidad .” Si el revisor decide no aparecer, ¿la revisión abierta es válida?
4. En el párrafo “No, los artículos en todas sus versiones son artículos de revista publicados, sin embargo, solo el artículo aceptado por revisión por pares será indexado en Scopus .” ¿Qué pasa si el artículo no es aceptado? ¿SIGUE SIENDO UNA OPCIÓN? O ya todos los que aparecen son aceptados.
5. Sobre la frase “Los cambios de autoría sólo podrán hacerse efectivos en una nueva versión y no en versiones anteriores.” Es importante señalar que este procedimiento incluso se establece en COPE y es un proceso aceptado internacionalmente.
6. Sobre la pregunta “¿Cuánto tiempo tengo para responderle a los revisores?” ¿Después de cuánto tiempo de no responder el artículo se descarta? ¿O nunca se descarta?
7. En la frase “Por último es el editor el que toma la decisión final de aceptar/rechazar el artículo publicado.” Colocar “,” luego de “Por último”.

Respuesta a los revisores por parte de los autores:

1. Respuesta Observación 1: Se agregó el siguiente texto “La revisión previa permite evaluar algunos elementos básicos de los aspectos formales del artículo, la realidad es que es la revisión por pares la que permite garantizar la calidad de las publicaciones (aunque no es infalible). Dado que un volumen no menor de artículos se publica y luego se realizan erratas o retractaciones por cualquier causa; la revisión por pares pospublicación deja abierto la posibilidad de corrección y de “reabrir” el proceso de revisión en cualquier momento, así como tener tantas rondas de revisión como sean necesarias ya sea cercanas al momento del envío o con posterioridad a su aceptación. Este elemento no es posible en otros tipos de revisión donde una vez aceptado el artículo no se realizan evaluaciones posteriores.
2. Respuesta Observación 2: Se agregó la frase “Es válido aclarar que la revisión editorial inicial permite garantizar que no todo lo que llega a la revista se publique, que es una de las grandes diferencias respecto a los repositorios de pre-print.”
3. Respuesta Observación 3: Se debe tener en cuenta que la revisión es abierta siempre que se hagan públicas las observaciones del revisor, que es lo relevante en este tipo de revisión. La revista prefiere que los autores realicen una revisión sincera y profunda, respetando la privacidad del revisor, antes que la exposición pueda afectar (por cualquier causa) la profundidad o calidad de la revisión. Existen revistas registradas en DOAJ con revisión por pares “abiertas”, donde en ninguna parte del artículo aparece el nombre o comentarios de los revisores. Ej: Figuras Revista Académica de Investigación: Normas editoriales (<https://revistafiguras.acatlan.unam.mx/index.php/figuras/opr>) y Ejemplo de artículo: (<https://revistafiguras.acatlan.unam.mx/index.php/figuras/article/view/244/549>); o Environmental Research: Climate: Normas a los autores (<https://publishingsupport.iopscience.iop.org/journals/environmental-research-climate>) y Ejemplo de artículo (<https://iopscience.iop.org/article/10.1088/2752-5295/aca8c4/pdf>)
4. Respuesta Observación 4: Los artículos no aceptados tiene tres opciones: Opción A: mejorar el artículo hasta su aceptación. Opción B: quedar como no aceptado y por tanto no indexado en Scopus. Opción C: la retractación por causas no éticas (ejemplo otra revista <https://f1000research.s3.amazonaws>).

[com/manuscripts/140270/f178c53f-87df-411a-a6b4-8b52a9ed1584_blank.pdf?doi=10.12688/OfBrowsableCollections=90&numberOfBrowsableInstitutionalCollections=4&numberOfBrowsableGateways=49](https://www.amazonaws.com/manuscripts/140270/f178c53f-87df-411a-a6b4-8b52a9ed1584_blank.pdf?doi=10.12688/OfBrowsableCollections=90&numberOfBrowsableInstitutionalCollections=4&numberOfBrowsableGateways=49)

o por causas éticas (https://www.amazonaws.com/manuscripts/79849/574fe1e6-617f-46fc-80c1-def4d57f2e89_blank.pdf?doi=10.12688/h.75912.1&numberOfBrowsableCollections=90&numberOfBrowsableInstitutionalCollections=4&numberOfBrowsableGateways=49). Cabe destacar que este aspecto fue respondido en la pregunta “¿Qué pasa si durante el proceso Editorial deseo retirar mi artículo?”.

5. Respuesta Observación 5: Se mantuvo la frase “Los cambios de autoría sólo podrán hacerse efectivos en una nueva versión y no en versiones anteriores.” fue cambiada por “Los cambios de autoría se harán efectivos en todas las versiones anteriores del artículo.”

6. Respuesta Observación 6: Se agregó la frase “Si luego de al menos 6 intentos de comunicación con los autores en los 12 meses posteriores a la recepción de las observaciones de los revisores, sin que haya respuesta de los autores, el artículo será rechazado.”

7. Respuesta Observación 7: Se corrigió el signo de puntuación.

Además de estas respuestas, se han agregado nuevas preguntas y una figura que resume el proceso editorial en la revista.